

# Control de las inversiones en los fondos y sociedades de inversión

# Nueva Circular de Derivados

Actualice sus conocimientos y adquiera una visión integral y detallada de todos los requisitos regulatorios y normativos necesarios para el análisis de la aptitud de las inversiones en instrumentos derivados así como en la medición y control de sus riesgos con el nuevo marco recientemente aprobado con la Circular de Derivados de la CNMV.

Programa organizado por:



Marzo - Abril 2011

Fecha límite de inscripción:

9 de marzo de 2011

ilnscríbase ahora! **t. 902 611 227** 

inscripcion@financial-mind.com www.financial-mind.com

# Financial Mind

### Control de las Inversiones en los fondos y sociedades de inversión

Actualice sus conocimientos y adquiera una visión integral de todos los requisitos regulatorios necesarios para el análisis de la aptitud de las inversiones en instrumentos derivados

### Presentación y objetivos

Con la aprobación de la Circular de Derivados se cierra un ciclo de profundas reformas regulatorias en el campo de la Inversión Colectiva, pudiendo contar con un marco de actuación claro y preciso en cuanto al análisis de la aptitud de las inversiones así como de los límites existentes en términos de exposición al riesgo global de la IIC como de diversificación

Ante la relevancia de dicha norma, Financial Mind ha desarrollado este módulo que, si bien forma parte del Programa "Especialista en Instituciones de Inversión Colectiva" cuya segunda edición comenzará el próximo mes de febrero de 2011, anticipa parte de su contenido, dando a conocer toda la información y los conocimientos necesarios para dar cumplimiento, cuanto antes, a este nuevo marco normativo.

El módulo comenzará realizando un análisis detallado de las inversiones aptas para las IIC, tanto en instrumentos derivados así como en productos estructurados en instrumentos referenciados. Asimismo y con un enfoque eminéntemente práctico se explicarán en profundidad las nuevas metodologías para la medición en la exposición global por la operativa con instrumentos derivados, en concreto: Compromiso, VaR Relativo y VaR Absoluto. Por último, se analizará con todo nivel de detalle otros límites aplicables a las IIC y que esta nueva Circular han modificado de manera relevante, destacando sobre todo los relacionados con la diversificación de las inversiones, la medición del riesgo de contraparte y los límites específicos aplicables a fondos garantizados.

Tras la realización del mismo dispondrá de los conocimientos y herramientas necesarias para poder afrontar un adecuado análisis de la aptitud de las inversiones tanto en instrumentos derivados así como en productos estructurados e instrumentos referenciados.

### A quién va dirigido

- Gestores de fondos de inversión y de fondos de pensiones.
- Profesionales que desarrollen funciones de control de riesgos, cumplimiento normativo o back-office tanto en gestoras de fondos como entidades depositarias.
- EAFI's y asesores de inversiones.
- Empresas de Servicios de Inversión (Sociedades de Valores, Agencias de Valores y Sociedades Gestoras de Carteras).
- Gestores de patrimonios y analistas de fondos de inversión.
- Auditores internos y externos.
- Así como cualquier futuro profesional que desearía obtener un profundo conocimiento sobre el sector de la Inversión Colectiva.

### Metodología

#### Aula virtual

El Aula Virtual desarrollado por Financial mind es una plataforma on-line a través de la cual el alumno podrá acceder a toda la información y al material de estudio necesario para el adecuado seguimiento del Programa.

Desde esta plataforma podrá:

- Consultar el Tablón de Anuncios para planificar las tareas a fin de abordar adecuadamente el desarrollo de este Programa.

- Acceder a todo el material didáctico.
- Contactar con los profesores para resolver dudas.
- Comunicarse a través de foros para intercambiar dudas con profesores y alumnos.
- Realizar las pruebas de evaluación de cada unidad y acceder a sus resultados.

#### Material didáctico

La docencia combinará material teórico con ejercicios y casos prácticos para fijar los conceptos adquiridos y fomentar una mayor participación de los alumnos a través de:

- Notas técnicas: Desarrollados por especialistas, plénamente actualizados y con gran rigor técnico, fácilmente comprensibles y con una clara vocación práctica.
- Documentación complementaria: Artículos, normativa, bibliografía, etc.
- **Ejercicios prácticos:** Permitirán aplicar los conocimientos teóricos a situaciones profesionales reales para su mejor comprensión.
- Pruebas de evaluación: Ofrecerán al alumno la posibilidad de comprobar a medida que avance el Programa la correcta comprensión de los contenidos.

#### Seguimiento personalizado

El profesorado, constituido por profesionales del sector, actuará como dinamizador del Programa realizando un seguimiento periódico de los alumnos, y planteando y resolviendo ejercicios y dudas a través de los diferentes foros habilitados al efecto.

#### Evaluación y Titulación

Podrá comprobar su progreso y el aprovechamiento del Programa a través de las pruebas de evaluación que se realizarán a la finalización de cada tema. Para la obtención del título deberá haber superado las pruebas de autoevaluación en al menos un 75%.

Una vez concluido el Programa y superados con éxito los objetivos, recibirá un título con el que se acreditará el correcto cumplimiento del mismo.

### Programa

El Programa tendrá una duración total de cuatro semanas, iniciándose el 14 de marzo de 2011 y finalizando el 15 de abril.

El contenido del mismo será distribuido en tres partes de una semana de duración cada una. A lo largo de estas tres semanas se impartirá el temario, reservándose la cuarta semana para la resolución de las dudas que pudieran surgir en relación a la materia y para la cumplimentación de las correspondientes pruebas de autoevalución.

Las tres partes que consta este módulo serán las siguientes:

#### PARTE I

Inversión apta en instrumentos financieros

#### **PARTE II**

Límites a la exposición global

#### **PARTE III**

Otros límites y novedades relacionadas con la operativa en instrumentos derivados

# Financial Mind

## Control de las Inversiones en los fondos y sociedades de inversión

#### **PARTE I**

#### Inversiones aptas en instrumentos financieros

- Introducción.
  - Requisitos generales: "due diligence", valoración y liquidez de las inversiones.
- Activos de contado aptos para la inversión y comparativa frente al marco europeo
  - Valores e instrumentos financieros admitidos y pendientes de admisión a negociación.
  - Acciones y participaciones de otras IIC.
  - Depósitos en entidades de crédito.
  - Instrumentos del mercado monetario no cotizados.
  - Otros activos aptos para la inversión.
- Instrumentos derivados aptos para las IIC y comparativa frente al marco europeo
  - Subyacentes aptos para la inversión.
  - Análisis de la aptitud de un instrumento derivado.
  - Análisis de la aptitud de instrumentos cuya rentabilidad se encuentra vinculada a otros. Derivados implícitos (ejemplos).
  - Otros requisitos para la aptitud de derivados.
- Otra operativa apta para las IIC. Operativa repo y de préstamo de valores.

#### **PARTE II**

#### Límites a la exposición global

- Características generales:
  - Tipos de metodología.
  - Elección entre metodologías.
  - Límite a las primas pagadas por opciones.
- Metodología del compromiso:
  - Definición y conceptos.
  - Operativa no generadora de compromiso.
  - Determinación de Posiciones Netas Primarias:
    - Desglose de posiciones.
    - Reglas generales de cómputo. Ejemplos.
    - Reglas específicas para determinados instrumentos.
  - Requisitos de neteo y cobertura. Posiciones Netas Secundarias.
  - Cálculo del compromiso sobre tipos de interés y riesgo de crédito:
    - Cambios frente al marco de la Circular 3/1998 CNMV.
    - Desarrollo del método de duraciones. Caso práctico.
  - Cálculo del compromiso sobre otros factores: renta variable, materias primas, IIC.
  - Detalle de modificaciones en información reservada a remitir a CNMV. Ejemplos.
- Metodología del Valor en Riesgo (VaR):
  - Definición y conceptos.
  - Modelos de VaR y características que deben cumplir.
  - Límites de VaR Relativo y VaR Absoluto.
  - Cautelas y otras medidas complementarias al VaR:

- Stress-testing.
- Back-testing.
- VaR Condicional
- Otras medidas: Apalancamiento.
- Estados de información reservada a CNMV. Ejemplos

#### PARTE III

#### Otros límites y novedades relacionados con la operativa en instrumentos derivados

- Características generales:
  - Consideraciones generales.
  - Límites de diversificación por categoría de activo.
  - Límites de contraparte:
    - Requisito de solvencia de las contrapartes.
    - Reducción del riesgo de contraparte.
  - Límites conjuntos de diversificación.
  - Regímenes específicos aplicables.
  - Límites de control.
  - Plazos de regularización.
  - Límites por ventas al descubierto.
  - Coeficientes de liquidez y de endeudamiento.
  - Caso práctico.
- Otras novedades:
  - IIC con obietivo concreto de rentabilidad.
  - IIC garantizadas.
  - Requisitos de valoración de posiciones.

#### **Profesor**

#### D. Francisco Castellano Cachero

Técnico. Dirección de Supervisión. Área de IIC.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (CNMV)

Técnico de la Dirección de Supervisión de la Comisión Nacional de Mercado de Valores (CNMV), habiendo prestado sus servicios en el Área de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC) desde el año 2000. En la actualidad sus cometidos se centran en actividades supervisoras, regulatorias e internacionales, en concreto

siendo durante tres años representante de la CNMV ante el grupo de CESR de Investment

Management.

Inició su carrera como Auditor de entidades financieras en la firma Ernst & Young en el año 1998. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por el Colegio Universitario de Estudios Financieros (CUNEF).

# Financial Mind

### Control de las Inversiones en los fondos y sociedades de inversión

#### Fecha de Celebración

14 de marzo - 15 de abril de 2011

**Precio** 

600 € + 18% IVA

#### Solicitud de Inscripción

#### Formas de inscripción:

- Teléfono: Contacte con nosotros en el número 902 611 227
- Fax: Rellene la solicitud de inscripción adjunta v remítala por fax al número 914 891 271, indicando un teléfono de contacto. Nos pondremos en contacto con Vd. para confirmarle sobre la disponibilidad de plaza y las instrucciones de pago y formalización de la inscripción.
- e-mail: Envíe un correo electrónico a inscripcion@financial-mind.com, indicando en el asunto "OL-CD01" y le será remitido un formulario de inscripción, junto con las instrucciones de pago.

Nombre:

Apellidos:

Empresa:

Departamento:

Puesto:

Teléfono:

Fax:

Móvil:

Correo - e:

Dirección:

C.P.:

Responsable de Formación:

#### Forma de pago:

- Transferencia bancaria a la cuenta 0081-0569-81-0001612872 Beneficiario: Finantiae Undique, S.L. Referencia: "OL-CD01"
- Tartjeta de crédito:







Con este Programa de Formación usted puede beneficiarse de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo. Nuestro Seminario cumple el mínimo de horas exigido y pondremos a su disposición toda la documentación necesaria para que sea bonificables.



### Precio especial para Grupos

Financial mind ofrece precios reducidos a las empresas que inscriban a 3 ó más personas al mismo evento. Para informarse, contacte con nosotros en el teléfono 902 611 227.

#### Cancelación

Si usted no pudiera realizar el Programa ponemos a su disposición la opción de que una persona le sustituya en su lugar antes del inicio del mismo. Para hacer efectiva su cancelación comuníquenoslo, al menos, cinco días antes del comienzo del Programa y le será retenido un 30% del importe de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo, no se reembolsará el importe de la misma.

El acceso al Programa únicamente estará garantizado si se ha realizado el abono de la inscripción.

Hasta 5 días antes, Financial mind se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del Programa o anularlo. En estos casos se emitirá un vale aplicable a futuros cursos o se devolverá integramente el importe de la inscripción.

#### Certificado de Asistencia

A todos los asistentes que lo deseen se les expedirá un certificado acreditativo

#### **Datos Personales**

En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de Financial mind (Finantiae Undique, S.L.), debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de Financial mind de la selección de los asistentes al mismo, la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de Financial mind (Finantiae Undique, S.L.), deberá notificarlo por escrito al Departamento de Soporte de Datos de Financial mind, a través del número de Fax: 914 891 271, o por correo electrónico en la dirección: soportededatos@financial-mind.com

